

**Secretaría de
Educación Distrital**
Alcaldía de Cartagena de Indias

Cartagena de Indias, 12 de enero de 2015

CIRCULAR 001.16

De: Secretario de Educación
Para: Funcionarios y usuarios de la SED
Asunto: Horario de atención al usuario

Cordial saludo:

Con el fin de generar un buen espacio de atención a los usuarios de la Secretaría de Educación Distrital, a partir de la fecha los horarios dispuestos para ellos serán:

OFICINA ATENCION AL CIUDADANO

Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en jornada continua.

ATENCIÓN EN LAS DEPENDENCIAS

Martes: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Miércoles: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
Jueves: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Viernes: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Este horario debe colocarse en un sitio público; y para su estricto cumplimiento se requiere que los funcionarios estén puntualmente en su sitio de trabajo a la hora en que se establece la apertura y cierre de la atención.

Cordialmente


GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA
Secretario de Educación Distrital



**ALCALDIA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS**
Distrito Turístico y Cultural

Centro, Plazoleta Benkos Biohó, Edificio Mariscal
Cartagena de Indias - Colombia - Teléfonos: (5) 650 1091
www.sedcartagena.gov.co

